

LOS ANDES.

Diario de la Tarde.

Año XXVIII. }

Guayaquil, (Ecuador.) Martes 16 de Febrero de 1892.

} Núm 3,124

BAZAR Y JOYERIA de Alberto S. Offner.

Interseccion de las calles Pichincha y General Elizalde.

Especialidad en artículos de lujo y fantasía, renovación continua de los artículos más modernos de Europa y los Estados Unidos.
Brillantes, relojes, pianos, muebles, cuchillería, revólveres, perfumería, álbumes, marcos para retratos, anteojos y lentes, espejos, juguetes, cristalería fina, carteras y otros artículos de cueros de Rusia y mil de mercaderías que ofrece en venta por mayor y menor á los precios más módicos.
La casa cuenta con el mejor relojero y garantiza todo trabajo concerniente al ramo de relojería.

Avería de Mar.

El infrascrito Agente de "LLOYD'S" de "LA ITALIA" Societa d' Assicurazioni Maritime, Fluviale é Terrestri y de LA ALIANZA DE ASEGURADORES DE BARCELONA, está autorizado para intervenir en representación de dichas Corporaciones en los casos de Avería de mar.

L. C. Stagg.

NORTH BRITISH MERCANTILE INSURANCE COMPANY

Activos AL 31 DE ENERO DE 1890. \$ 10,075,212. 7s. 2p

Capital autorizado.....	\$ 3,000,000		
" suscrito.....	2,750,000		
" pagado.....	687,500	0	0
Fondos de incendios y Reserva.....	2,694,285	19	10
Vida y Rentas Vitalicias.....	6,936,426	17	4
Ingreso del departamento de incendio " de Vida y Rentas Vitalicias.....	1,363,856	9	6
	806,998	14	2

Los fondos acumulados de los departamentos de seguros de incendios y de vida son completamente independientes.

El infrascrito Agente de esta respetable Compañía, está debidamente autorizado, para efectuar Seguros Contra Incendios en esta ciudad.

Guayaquil, Enero 4 de 1891.

L. C. STAGG

CERVEZA Y HIELO NACIONAL.

PRECIOS DE LA CERVEZA EXPORTACION (Con devolución de las botellas.)

Al por mayor para los Comerciantes.
La Guayaquilena, Blanca la docena S. 3.—
" Baierisch Bier, Rubia " " " " 3.—
" Culmbacher Bier, Negra " " " " 4.—

Por medias botellas.
1 Dna. medias botellas cerveza Blanca S. 2.—
1 " " " " Rubia " 2.—
1 " " " " Negra " 2.50

Al por menor.
1 Dna. botellas enteras, Blanca o Rubia S. 3.60
1 " " " " Negra " " 4.80
1 Botella entera Blanca o Rubia " " 40
1 " " " " Negra " " 50
1 Media botella Blanca o Rubia " " 20
1 " " " " Negra " " 25
La Cerveza se despacha helada y sin helar y el empaque se cobra por separado.

Precios del Hielo.
El quintal..... S. 6.—
50 libras..... " 3.—
25 id..... " 1.50
12 1/2 id..... " .80
Libra..... " .10

Guayaquil, Mayo 28 de 1891.

Pinturas!!

A precios sumamente bajos vende MINERAL PAINT DEVELOPING Co. sus acreditadas pinturas minerales que son en muchos aspectos las que generalmente se importan.— En razon de sus excelentes pinturas una gran porción de hierro, son irremplazables para puestas, maquinarias, buques, muelles, etc.

A personas que deseen probar nuestras pinturas, tendremos mucho gusto en obsequiarles conveniente cantidad de ellas.— Los pedidos deberán dirigirse á la oficina de la New-York Life Insurance Co., calle de Illingworth, No. 19, (altos.) junto al Banco Internacional.

F. V. Reinell

Guayaquil, Julio 17 de 1891.

INSOLACION Y MORRINA

magnificas producciones de la célebre escritora española Sra.

Emilia Pardo Bazán,

se hallan de venta en esta imprenta á razón de S. 3 cada ejemplar.

SORDOS.

Una persona que se ha curado de la sordera y ruido de oídos, que ha padecido durante 28 años, usando un remedio sencillísimo, enviará su descripción gratis á quien lo desee; dirigirse al Sr. Nicholson, Santiago del Estero 1260 Buenos Aires

Los Andes.

Guayaquil, Febrero 16 de 1892.

FERROCARRIL DEL SUR.

Un telegrama de París, dirigido el sábado y llegado ayer a la "Compañía de Ferrocarril y Obras Públicas" nos hace saber que la emisión d'Oksza, se ha llevado a efecto con éxito tal, que no permite dudar ya de la completa solvencia de la gran empresa dispuesta a continuar los trabajos, suspensos alende el Chimbo, hasta su término.

Pasó la época de encarecer la trascendentalísima importancia de esta obra en que tiene fincadas esperanzas de prosperidad y ventura. La evidencia del beneficio que reportaremos es axiomática, no sólo para los ecuatorianos, sino para todos cuantos han podido apreciar la inmensa fuente de riqueza múltiple que aún se mantiene cegada en nuestro privilegiado suelo, por falta de los elementos indispensables a explotarla, y figura en primer término la locomoción rápida y barata.

El Ferrocarril del Sur será, pues, un hecho halagador antes de que concluya el siglo XIX; y no es aventurado creer que podremos saludar los albores del siglo XX, con el sonoro pitido de la locomotora, en viaje de pocas horas, desde las márgenes del Guayas hasta las faldas del Pichincha.

El pesimismo irreflexivo y terco de unos, la oposición temeraria de otros y la desconfianza de los más, están desde luego incapacitados para la adversa desconcertadora propaganda, malamente fusionada con la política, en que se han debatido de modo escandaloso, opiniones absurdas, principios erróneos, doctrinas antojadizas en todo sentido, aun contra el buen nombre del país, aun contra su crédito en el extranjero, aun contra la moral social en el palenque de las ideas, con empeño inusitado, casi satánico, por la intransigencia obstinada y furiosa de ciertos espiritistas exaltados en el ardor de la lucha electoral.

Las decepciones sufridas no autorizan en manera alguna el empecinamiento de que se ha hecho lujo contra toda razón y contra toda conveniencia. Alguien dijo, muy acertadamente, que Bolívar había aprendido a vencer en la escuela de las derrotas; y no hay ecuatoriano que no repita con orgullo nacional el imitable canto del Homero americano, del que se ha popularizado especialmente el hermoso verso que dice:

"Quien no espera vencer, ya está vencido."

De hoy más, sólo nos es permitido congratularnos de la próxima realización de nuestro anhelo, en el convencimiento íntimo de que el siglo XX no nos hallará horcaadas trepando a lomo de mulas las enhiestas solitarias quebradas de los Andes, salvando á cada paso, á través de indecibles peligros, tirando de frío, por el cierzo y por la vida.

Parece que al ilustre vate azuayo le hubiese estado reservada la gloria de inaugurar con nuevos Aplausos y Quejas

la era de la vindicación patriótica, en la estación del Ferrocarril del Sur, al pie del Chimborazo.

Dios nos conceda vida para verlo.

Crónica.

Calendario.

Mañana Miércoles 17 de Febrero—Santa Constanza, San Juan de Capadocia, san Silvano obispo y el beato Alejo Falconieri.

Bombas de guardia.

Hoy hace la guardia en su depósito, la compañía "Unión" número 3 con una dotación de 20 Hacheros y otros tantos individuos de la Guardia de Propiedad.

Boticas de turno.

Hacen este servicio en la presente semana las siguientes: La Botica del Guayas en la esquina y las calles de Bolívar y de Pichincha. La Botica del Pueblo en el Malecón.

Fases de la luna.

Cuarto menguante el día 10
Luna nueva el día 27
Cuarto creciente el día 5
Luna llena el día 12

Temperatura.

Termómetro centígrado á la sombra:
A las 9 a. m. 24°
A las 3 p. m. 27°
Temperatura media 23°

SUSTITUCIÓN DE ESTÓMAGO. «The Chasing»

Sustitución de la contribución decenal.—Ayer se promulgó el bando siguiente.

JOSE M. P. CAAMAÑO,
GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS & C.

Por cuanto el H. señor Ministro de Hacienda, en oficio circular, marcado con el número 10, de fecha 6 del presente me acompaña para su publicación el decreto siguiente:

ANTONIO FLORES,
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR,

Por cuanto es Ley de la República el convenio celebrado para la sustitución de conversión del diezmo, adicional al Concordato; de acuerdo con lo que la Santa Sede, y en uso de la atribución concedida al Poder Ejecutivo en el número 17 del año de la Constitución.

Decreto.
Art. 1.º Desde el 1.º de Enero de 1892, los propietarios de predios rústicos pagarán treinta centavos al año por cada cien sucos de valor real y libre del importe de las casas de habitación.

Se exceptúan los predios cuyo valor no llegue á cien sucos.

Art. 2.º Para el cumplimiento del presupuesto eclesiástico que corresponde á la Arquidiócesis y á las Diócesis de Ibarra, Riobamba, Cuenca y Loja, se adjudica desde la misma fecha la contribución general del uno por mil sobre fondos rústicos.

Art. 3.º En cada uno de los Obisposados se establecerán juntas semejantes á la de diezmos, compuestas de cuatro Comisarios: dos nombrados por la Iglesia y los otros dos por el Gobierno, á fin de que se entiendan en la formación y revisión de los catastros, así como en el conocimiento y resolución de las reclamaciones de los contribuyentes.

Los Secretarios de las Gobernaciones, lo serán también de estas juntas. El de que resolviere podrá apelar del contribuyente ó alguno de los Comisarios al Ministerio de Hacienda dentro de ocho días de fijada la copia de la resolución en las puertas de la respectiva Tesorería Fiscal.

Art. 4.º Las expresadas contribuciones del uno y tres por mil, se cobrarán por semestres adelantados ó en el tiempo que determina el reglamento de cada Diócesis.

Art. 5.º—Los Gobernadores de Provincia entregarán los padrones del uno por mil sobre fondos rústicos cuanto antes le fuere posible á los respectivos Prelados Diocesanos, según las demarcaciones territoriales.

Art. 6.º—El nuevo y esmerado avalúo de los fondos rústicos á que se halla obligado el Gobierno por el art. IX del convenio, se practicará en todo el año de 1892 y los peritos se nombrarán por la autoridad eclesiástica y la civil en igual número con la debida anticipación.

Art. 7.º—Los Colectores eclesiásticos tendrán la jurisdicción coactiva y podrán ser remunerados con el seis

hasta el doce por ciento, según las localidades.
Art. 8.º—Los presupuestos de los Obisposados de Guayaquil y Manabí, los cubrirá la Tesorería fiscal de la provincia del Guayas, por mensualidades adelantadas, ó tomándolas del impuesto sobre el cacao, sustitutivo del diezmo.

Art. 9.º—La cobranza del tres por mil en las Diócesis de Guayaquil y Manabí, se hará por el Fisco, por medio de los colectores y en los términos de los artículos 20, 21 y 29 de la Ley del 20 de Julio de 1886.

Art. 10.º—Los Gobernadores del Guayas, Manabí, El Oro y Esmeraldas recabarán de los Prelados Diocesanos ó de las juntas de Comisarios los catastros del tres por mil y los pasarán á los Tesoreros de Hacienda, quienes serán al Ministerio del mismo Departamento las cartas de pago necesarias para la recaudación. Inmediatamente después de recibidas las distribuirán y los Colectores Fiscales junto con la copia de los catastros comprensivos de la localidad en que ejercen su jurisdicción los Colectores.

Art. 11.º—Cubierto que sea el presupuesto de las Diócesis existentes, estimado en la suma de S. 245,804,67 etc., cesará, conforme al art. 3.º del Convenio adicional, el suplemento del uno por mil y el del impuesto sobre el cacao. Al efecto, los Ilmos. Señores Obispos deberán elevar la respectiva cuenta al Gobierno en los tres primeros meses del año siguiente, conforme al art. 14 del mismo Convenio.

Art. 12.º—Los Gobernadores de Provincia quedan encargados del estricto cumplimiento de este decreto.

Dado en el Palacio de Gobierno, en Quito, á 3 de Febrero de 1892.—ANTONIO FLORES. El Ministro de Hacienda, Gabriel Jesús Núñez."

Por tanto, y para que llegue á conocimiento de todos, publíquese por bando, circúlese é imprímase y comuníquese á quienes correspondan.

Dado en la sala del Despacho de la Gobernación, en Guayaquil á 13 de Febrero de 1892.

J. M. P. CAAMAÑO,
Cirujano Mayor,
Secretario.

Edison en los cielos.

Rubias y morenas.—Influencia de una araña en los destinos de un pueblo.—Hallazgo de documentos históricos.

Un redactor de *Le Gaulois* acaba de celebrar una *interview* con el coronel Gourand representante de Edison en Londres.

Preguntándole el periodista si no saldrá pronto algo nuevo de los laboratorios del gran inventor, dijo el coronel.

—Sí, por estoy obligado á guardar una gran reserva acerca de ello, porque aún no han llegado privilegios de invención y correríamos grandes riesgos hablando demasiado.

Puede, sin embargo, haceros algunas indicaciones generales, que seréis el primero en conocer.

"La nueva invención de Edison, consiste en un aparato, con motor eléctrico naturalmente, que tiene dos aplicaciones: encontrar, dando un golpe, el lugar en que existen piedras preciosas, de cualquier clase y naturaleza que sean, y una vez encontrado (lo cual es infalible, suponiendo que en el terreno exista algún yacimiento), extraerlas sin necesidad de remover las tierras.

No necesito afirmar que se trata de una revolución en los procedimientos empleados para extraer los metales. Tan es así que Edison recibe diariamente centenares de telegramas de hombres de negocios conocidos, preguntándole detalles, solicitando una entrevista, ó manifestando deseos de hacer experimentos con el nuevo aparato.

El banquero inglés, Mr. Panauvergordon, hombre que juega con los millones de libras esterlinas como con un muñeco, halláase actualmente en América, procurando llegar á un acuerdo con Edison.

Respecto al fonógrafo, manifestó el coronel Gourand, que Edison había conservado la propiedad absoluta de estos aparatos, porque no quiere entregarlos al público hasta que no estén completamente perfeccionados.

Ha trabajado mucho; y según parece, acaba de conseguirlos, hallándose ya en construcción un millón de ellos, que pronto podrán ser adquiridos en todo el mundo.

Existe gran diferencia entre el actual fonógrafo y el que pudo ser adquirido en la última Exposición de París. Ahora ya no serán prácticos conocimientos especiales para manejar el aparato, bastará con apretar un botón que funcione.

Una vez terminada la conversación,

podrá guardarse en un sobre el *fonógrafo* y enviarse por correo como una carta cualquiera.

Un inglés desocupado ó que desahara desterrar las tristes del *spiteen*, Mr. Charles Roberts, acaba de formar en Inglaterra una curiosa estadística, de la cual resulta que en el Reino Unido existen más mujeres morenas, que niñas; aunque no es muy grande la diferencia.

También ha observado que en aquel país se casan más fácilmente las primeras que las últimas, pues mientras de cada 100 morenas contraen matrimonio 70 de cada 100 rubias sólo se casan 60.

En la parte Este de Escocia, y en la Noroeste de Inglaterra y principalmente en Bristol y en Glasgow, es don de abunda más las rubias, siendo curioso hacer constar que cada día va disminuyendo más el número de ellas.

Otro inglés tan atareado como el anterior, entretuvo el 4 de Septiembre último en contar las señoras que pasaban por una calle de Oxford, resultando que en una hora pasaron 115 mujeres, 76 de ellas, morenas y 29 rubias.

Ahora resulta que para encontrar una mujer rubia va á ser preciso acudir á los cármenes de la Alhambra ó cualquier barrio digno de las ciudades andaluzas.

Un oficial francés, Mr. Disjonval, prisionero de guerra en Utrecht en 1764, procuraba hacer menos penoso su cautiverio amateando una araña, y llegó á conocer tanto las costumbres de su discípula, que por predicción de tiempo por las variaciones que observaba en el animalito.

En esto los franceses habían avanzado hasta el centro de Holanda sin preocuparse por los rigores del invierno, pero comenzó el deshielo y tierrón que empujara la retirada.

Enterado de ello Disjonval, logró enviar á los generales franceses una carta, anunciándoles que según las pérdidas de su araña el deshielo duraría poco. Atendieron aquellos su invitación suspendieron la retirada, y en efecto, comenzaron los canales á congelarse de nuevo, permitiendo al ejército la ocupación completa de Holanda.

He aquí como una araña decidió el resultado de la campaña emprendida en 1764 por los generales franceses.

En este mismo país acaba de descubrirse una colección de documentos históricos que tienen gran importancia.

Trátase de la correspondencia de Petkun, quien fué embajador del Holstein en el Haya desde 1705 á 1711 y tomó parte en todas las negociaciones que se celebraron por entonces entre las grandes potencias.

También se han encontrado cartas de Torrey, Ministro de Negocios extranjeros de Francia, de Bouillé, embajador de la misma nación, y el informe de un agente secreto, que firma Salomon, quien enviaba desde Versalles noticias y datos curiosísimos acerca de la Corte de Luis XIV.

CARTA NECROLÓGICA.

SEÑOR DOCTOR DON CARLOS J. CORDOVA.

Machala.

Queridísimo Carlos: No es ni puede ser carta de pésame esta que te dirijo ahora, porque tanto á tí como á mí nos cubren en la repentina muerte de nuestro adorado padre, el mismo legado de infortunio, el mismo legado de desgracia. No es tampoco de consuelos, que no puedo enviártelos, porque no tengo ninguno; y ni espero recibiros, porque la herida que siento es inmensa, misteriosa; participa de los abismos de la eternidad, como que de allá viene; y porque mi dolor está en mi memoria, está en mi pensamiento, en la alma y el corazón! Cómo consolarme, hermano mío, si es imposible olvidar lo que he sufrido para siempre de vuestro lado! Si su recuerdo—poderoso tirano que se ha adueñado de mi imaginación—me sacude y me electriza á cada instante, cómo consolarlo!

Con todo, quiero escribirte, abrazarte, tomarte de la mano y examinarte por un momento á este santo cementerio. Allí, de rodillas, quiero hacerte conocer la puerta de una sepultura nueva.

¿Sabes quién ya te tendido ahí dentro? ... Ah no lo sabes! Sepáramonos de esta lúgubre mansión y vémonos por nuestro hogar. Yálo, cuán desolado y obscuro está en un instante en que Dios ha apartado de él su inefable mirada. Falto su luz, que es vida; y la muerte con su frío y sus tinieblas

lo ha asaltado. Así, cuando Él levanta sus ojos de este planeta miserable en que vivimos, para alumbrar otros mundos superiores, éste volverá al polvo de su antigua nada.

Esa virtuosa viuda que está allí, reducida en ese lecho, cuyo corazón de garrido se ve palpitar en sus lágrimas y quejidos, y que si vive es porque el dolor la anima; esa viuda que es y amador de Dios y mitad nuestra, esa y nuestra madre! Las tres huérfanas que la rodean, formadas por corona filiales, que así se consolará para morándose esas virgenes reliquias de la muerte, flores marchitas del altar de místico abandono por su dios; esas huérfanas son nuestras hermanas!

¡Oh basta, hermano mío, basta dejemos este hogar de sombras y lamentos y tornemos al cementerio.

¿Sabes ya quién está dentro de esa tumba nueva, donde golpeará un día el Ángel de la Resurrección? ... ¡Lloremos arrodillados y en silencio! ¡lloremos, hermano mío, que todo hemos perdido!—Palabra fácil que enseñaba y seducía; consejos sanos y oportunos; enseñanzas de humildad y de prudencia en todas circunstancias; respecto á las ajenas opiniones; conferencias de maestro; reprensiones de amigo; lecciones de Jurisprudencia y Literatura; ¡ejemplos de amor al estudio!—todo esto ha terminado para nosotros ¡lloremos arrodillados! ... ¡Amor siempre pronto al sacrificio! ¡amenas ¡raraes del pasado! ¡caricias y ternuras paternales! cartas llenas de pasión y de consuelos; poesías para los hijos y los nietos; íntimos gozos de la familia,—adiós para siempre, adiós! ¡lloremos en silencio y arrodillados!

Creyente sincero, nuestro padre, con su mano escribió el epitafio grabado en esa tumba tan próxima á la suya. "Énme ¡Señor! junto á esta losa fría

Al la de mi madre idolatrada, Hasta que llegue el venturoso día De la final resurrección desecada"

Esta plegaria fervorosa, esta oración rimada, esta lágrima vertida en la fosa de la madre idolatrada, ha sido acogida por Dios, después de doce años. Sus cenizas están ya unidas: sus espíritus? ... ¡Dios es infinitamente misericordioso! Sus cenizas se unían también un día y conozo de luz y gloria inmortal. La madre ¡ah, la madre! no abandonará á su hijo ni en los trastornos de la destrucción final, ni en las soledades del océano de la eternidad! ...

Levántate, hermano mío, y abrazado de tu dolor véte á compartirlo con tu ejemplar y sensible compañera y tus tiempos hijos, allá en esa lejana playa á donde se fueron las generosas brisas de este cementerio; allí, en los ayes de nuestra orfandad! Recuerdale á tí primogénito los sentidos versos que con su amoroso abuelo arrullaba el sueño de su niñez: dile que ha llegado la hora de corresponderle los besos recibidos; por así, así, como su abuelo se lo mandaba, cuando decía:

"Besos, sí, que con plegaria Padrosa, filial y ardiente, Me me me me te solitaria"

Que venga á cumplir con su sagrada deuda y á llorar, por la vez primera, sobre los despojos de un ser querido; que suplerga *padrosa, filial y ardiente* se eleve al pie de la tumba en donde, empolvada, muda y cubierta de finébreos crespones, está colgada la filial luz que pulsó su abuelo.

Ven tú también, amado Carlos: el puesto de nuestro padre está vacío y tú debes ocuparlo, aunque no lo llenes en el todo. Tomar su asiento en medio de la familia huérfana, te será más satisfactorio que el cumplimiento de cualquiera otra ambición legítima. Mira que te será más triste y desesperante á la distancia la vuelta? Dios no lo quiera! ¡de otro día infausto como el 26 de Enero! ...

Tu madre, tus hermanas te reclaman, y con ellas tu acongojado hermano.

G. Naval.
Cuenca, Febrero 6 de 1895.

[De una hoja suelta]

Ingeniero Alemán.—El señor Dr. Guido Jaeger, Administrador actual de este establecimiento, uno de los principales del río Daule, ha rendido cuentas muy á satisfacción de la empresa alemana, por la cual nos congratulamos, y deseamos que en lo sucesivo Mr. Jaeger obtenga rítmicos como el que obtuvo en este año, el primero de una administración en el Ingeniero Alemán. Jamás hagais mal á los periodistas.—Estos son soldados que por necesidad y deber están diariamente con el arma al brazo. Si los ofendeis y les hacéis mal, perdéis cuidado, que el rato que menos

